



ACTA 143 (Febrero 02 de 2012)

ACTA CIENTO CUARENTA Y TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mera, hoy jueves dos de Febrero del dos mil doce, siendo las 10:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente; Sra. María Jipa, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento análisis y aprobación en segunda de la ordenanza reformatoria a la ordenanza sustitutiva del "Patronato Municipal de Mera" que en adelante se denominara "Patronato de Amparo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera".

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido integro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

2.- Conocimiento análisis y aprobación en segunda de la ordenanza reformatoria a la ordenanza sustitutiva del "Patronato Municipal de Mera" que en adelante se denominara "Patronato de Amparo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera".

Señora alcaldesa: En consideración el tema compañeros en vista que el tratamiento de esta ordenanza es en segunda.

